

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROAGROPECGAVAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los catorce días del mes de Enero de dos mil diecisiete, a las 18h45 en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la Calle Río Blanco T-21 y Río Daule, se reúnen los Socios de la Compañía PROAGROPECGAVAL CIA. LTDA., la señora **CARLA AZUCENA GAVILANES TERÁN**, propietario de ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de ochenta dólares de los Estados Unidos de América; la señora **IRENE DEL CARMEN GAVILANES TERÁN**, con ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de ochenta dólares de los Estados Unidos de América; la señora **ADRIANA NATALY GAVILANES TERÁN** con ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de ochenta dólares de los Estados Unidos de América, el señor **VÍCTOR HUGO VALVERDE LARA** con ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de ochenta dólares de los Estados Unidos de América y, el señor **JULIO CÉSAR IDROVO NOVILLO** como apoderado del señor **PABLO XAVIER GAVILANES TERÁN** con ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de ochenta dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose reunidos todos los socios se constituyen en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Revisión y aprobación del Balance General del año 2016.**
2. **Lectura y aprobación del acta.**

Preside la sesión la Gerente General de la Compañía señora **CARLA AZUCENA GAVILANES TERAN**; y actúa como Secretaria la Presidenta señora **IRENE DEL CARMEN GAVILANES TERAN**.

La Gerente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la cual informa que están reunidos la totalidad de los socios y en consecuencia hay quórum. El orden del día propuesto es aprobado por unanimidad, por lo que la señora Gerente declara legalmente constituida la junta, disponiendo que se trate el primer punto del orden del día:

1. Revisión y aprobación del Balance General del año 2016.

Toma la palabra la señora Gerente General **CARLA AZUCENA GAVILANES TERAN** e indica que el informe de gerencia explica que debido a que no se ha realizado ningún movimiento comercial los balances se encuentran en cero. La señora **Adriana Nataly Gavilanes Terán** manifiesta que luego de revisado debidamente el Balance General del año 2016; y al encontrarlo correctamente efectuado mociona aprobarlo, lo cual es apoyado por los demás socios. La señora Gerente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios, resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General del año 2016 de la compañía **PROAGROPECGAVAL CIA. LTDA.**

2. Lectura y aprobación del acta.